



MEMORIA ASTRAPACE 2023



INDICE GENERAL

- 1.- INTRODUCCION**
- 2.- CENTRO DE ATENCION TEMPRANA MOLINA DE SEGURA**
- 3.- CENTRO DE ATENCION TEMPRANA MURCIA**
- 4.- SERVICIO DE MENORES /CONCILIACION**
- 5.- SEPAP.**
- 6.- CENTRO DE DIA**
- 7.- AUTOGESTORES**
- 8.- SERVICIO DE VIVIENDAS TUTELADAS**
- 9.- SERVICIO DE INCLUSION LABORAL**
- 10.- ASTRAPACE VERDE**
- 11.- SERVICIO DE APOYO FAMILIAR (SAF)**
- 12.- SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**
- 13.- DEPORTE**
- 14.- VOLUNTARIADO**
- 15.- DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION, INVESTIGACION Y DESARROLLO**
- 16.- FORMACION A LOS PROFESIONALES**
- 17.- DEPARTAMENTO DE DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA.**
- 18.- CERTIFICACIONES CALIDAD**



1.-INTRODUCCION

ASTRAPACE (Asociación para el tratamiento de personas con Parálisis Cerebral, discapacidad intelectual, trastornos del espectro autista, enfermedades raras y otras patologías afines) es una Asociación sin ánimo de lucro, fundada en mayo de 1980, declarada de utilidad pública.

La Asociación tiene su domicilio social en Avenida Ingeniero José Alegría nº 157 Zarandona (Murcia) 30007, y su ámbito territorial es Regional.

ASTRAPACE está integrada en:

- PLENA INCLUSION (Federación de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral de la Región de Murcia),
- CONFEDERACION ASPACE (Confederación Española de Asociaciones de Atención a las personas con Parálisis Cerebral a nivel Nacional)
- CERMI Región de Murcia.

Atiende a un colectivo de 873 personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral, trastornos del espectro autista, enfermedades raras, otras patologías afines y a sus familias en los distintos centros y servicios que cuenta la Asociación, así como una plantilla de personal de 160 trabajadores, 60 voluntarios y más de 200 socios colaboradores.

MISION

Contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias, puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

VISION

Ser colaboradores activos con las personas con parálisis cerebral, alteraciones afines y discapacidad intelectual con sus familias y con toda la sociedad.

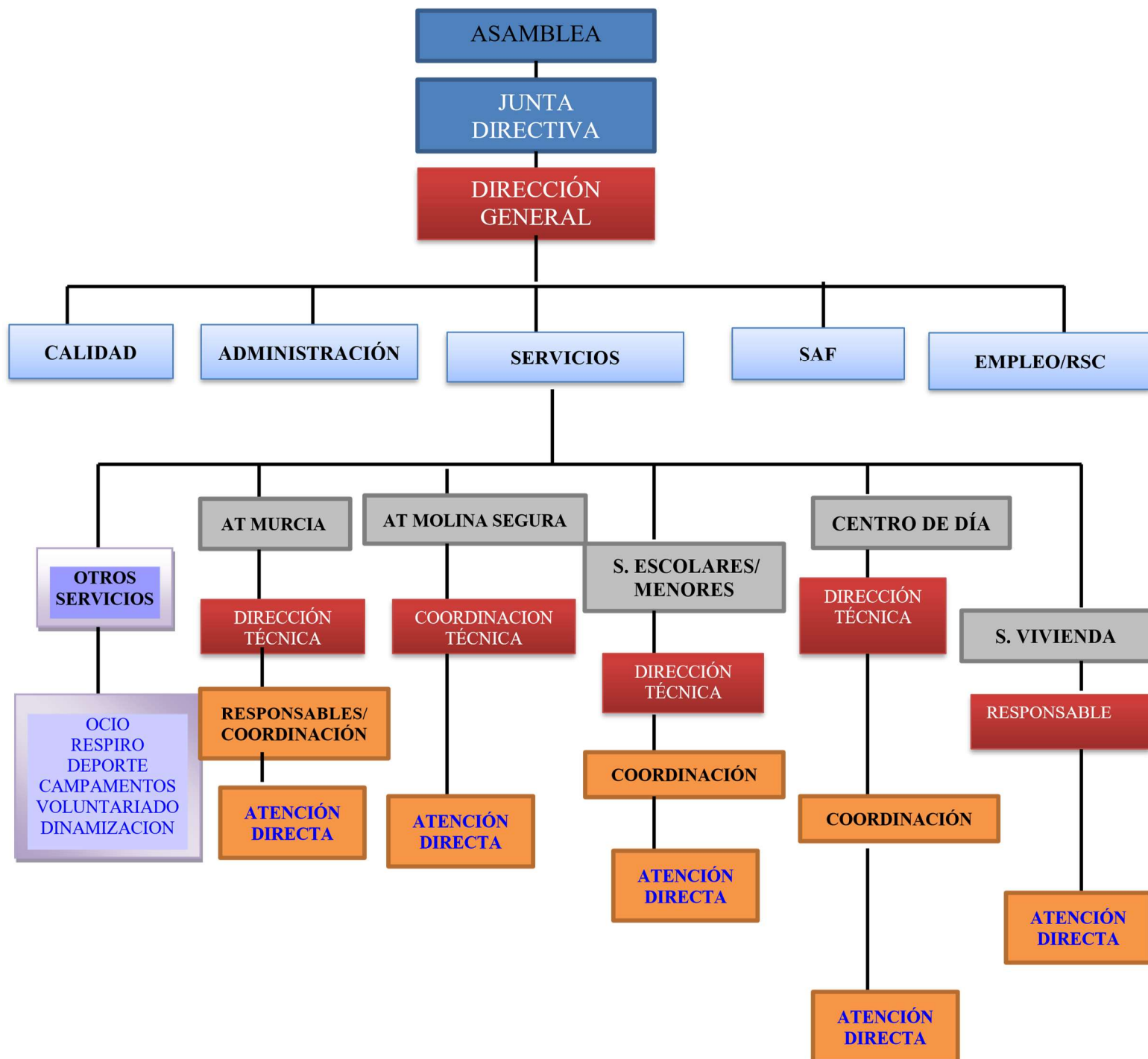
VALORES

Servicio, solidaridad, respecto a la singularidad, transparencia, colaboración, democracia, coherencia, reivindicación, igualdad y participación, formación, pluralismo, confianza, respeto y lealtad.

Los valores definidos en Plena Inclusión y asumidos por todas las Entidades miembro son: Cooperación y trabajo en equipo, Altruismo y solidaridad, Diálogo y libertad expresión, Vida plena y felicidad, Calidad y mejora continua, Apertura mental y comunicación, Compromiso y responsabilidad, Dignidad y respeto, valentía y prudencia, pasión e ilusión, Igualdad y Justicia, Integridad y confianza.



ASTRAPACE. ORGANIGRAMA GENERAL





ORGANOS DE GOBIERNO

1.-Asamblea General. Formada por todos los padres socios de la asociación.

2.- Junta Directiva

Presidenta: Rosa García Iniesta

Vicepresidente: Pablo Reverte Parejo

Secretaria: Alicia Martínez del Amor

Tesorera: Fuensanta Rodenas Nicolás

Vocal: M^a Victoria Moreno Molina

Vocal: Francisca Teruel Orenes

Vocal: Francisca Zamora Ruiz

Vocal: Constantino Yelo Moreno

Vocal: Antonio Albarracín García

Vocal: Bienvenido Sánchez Bermudez

Vocal: Carmen Cuello Franco

EQUIPO TECNICO

Directora General: M^a Dolores Rico

Área Contable y Administrativa. Aurora Plaza, Isabel Egea, Irene Muñoz, Ana Belén Ortiz, Belén Fernández y Antonia Toledo

Áreas de Dirección:

Directora Atención Temprana Murcia: Laura Fontes

Directora Centro de Día: Laura Peñalver

Directora Servicio de Escolares: Josefina García/ Carmen Aliaga

Coordinación Atención Temprana de Molina de Segura: M^a Jesús Sainz/ Carmen

Aliaga

Responsables en Centro de Atención Temprana Murcia: Pilar Castellanos, Carmen Molina, Presentación Molina y Fuensanta Martínez.

Coordinador de Centro de Día: Salvador Marín

Coordinador de Centro de Día: José Candel



SAF (Servicio de Apoyo Familiar): Josefa Roca y Tania Larrosa

Responsable del Dinamización Asociativa: Asunción García Iniesta

Empleo: Beatriz Ruiz /Nuria Gómez

Ocio Tiempo Libre, Respiro Familiar: Aida Romero

Autogestores: Francisco Nortes.

Deporte: Agustín Vicente

Vivienda: Bernardo Alvarez

Voluntariado: Ana Martínez

Vivero: Francisco Espín

Comunicación y Nuevas Tecnologías/accesibilidad: Carlos Hernández ¿?'

NUESTROS USUARIOS

Nuestros usuarios son personas con Parálisis Cerebral, discapacidad intelectual, trastornos del espectro autista, enfermedades raras y otras patologías.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LOS DISTINTOS CENTROS

Los servicios descritos seguidamente son los generales de la Asociación, pudiendo impartirse otros tratamientos, programas y servicios específicos en cada uno de los centros.

Diagnostico y Orientación. Consistente en la evaluación de los niños / as y la situación familiar para valorar la necesidad de intervención, orientación o derivación. En el caso de la intervención se elabora un Plan de Actuación individualizado definiendo: modalidad de intervención, tratamientos sesiones, evaluaciones especializadas, escolarización y actividades con las familias.

Servicio de Asesoramiento y apoyo familiar:

La finalidad es facilitar a las familias información concerniente a recursos, medios, ayudas, técnicas, tratamientos, procedimientos..., para un óptimo aprovechamiento de los diferentes servicios existentes, tanto de la asociación como los que ofrece nuestra Comunidad.

Documentación, Investigación y Desarrollo.

Coordinado con el Departamento de Investigación de la Universidad de Murcia.

Atención Domiciliaria.



Servicio dirigido a familias cuyos hijos, menores de 6 u 8 meses, tienen necesidades de intervención. Se intenta integrar el tratamiento dentro de las rutinas habituales de la vida diaria del bebé, respetando los ritmos de sueño y vigilia.

Modalidad de intervención en Atención Temprana desde las Prácticas Centradas en Familia. Se realiza la intervención en atención temprana en el entorno natural del niño (domicilio, escuela infantil, parque, centro escolar.) competenciando a la familia para la toma de decisiones y la definición de objetivos funcionales.

Tratamiento ambulatorio:

-Estimulación sensoriomotriz.

Es un tratamiento base de los Programas de Atención Temprana de Astrapace, abordando todas las parcelas del desarrollo.

-Fisioterapia.

Tratamiento que intenta favorecer el desarrollo de las actividades motrices del usuario.

Logopedia.

Tratamiento que intenta favorecer y potenciar la comunicación, estimular o reeducar el habla y el lenguaje y/o adaptar e introducir métodos aumentativos de comunicación cuando sea necesario.

-Terapia de Miofuncional

Las dificultades de la alimentación que afectan a muchos niños con problemas neuromotores traen como consecuencia trastornos o dificultades funcionales. Estas dificultades conducen a la necesidad de incluir en el programa de intervención una educación terapéutica en la alimentación, haciendo uso de técnicas y medios que permiten ayudar al niño, familia y terapeutas a desarrollar al máximo su motricidad funcional en el desarrollo de la alimentación por lo que pretende optimizar la alimentación de los usuarios a través de la estimulación y fomentar la autonomía en el manejo de utensilios cotidianos. □ -Psicomotricidad:

Aplicación de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica. El objetivo es aumentar la capacidad de interacción del sujeto con el entorno

Terapia Ocupacional.

Lo que se pretende conseguir es un mayor grado de independencia en todas aquellas actividades de la vida diaria (aseo, vestido y alimentación) y aumentar la destreza manipulativa. Además de crear las ayudas técnicas necesaria como férulas y asesoramiento en material adaptado como las sillas.

.Hidroterapia / Actividad acuática adaptada

La hidroterapia es un complemento al tratamiento de fisioterapia que utiliza los beneficios del agua para mejorar la movilidad voluntaria y el control postural, relajar el tono muscular y mejorar el equilibrio. Así mismo, también se consigue una mejora de la función respiratoria, el desarrollo



de la coordinación visomotora, al igual que ayuda a incrementar la fuerza y resistencia orgánica del niño.

El agua es un elemento facilitador del movimiento y ofrece un ambiente motivador y lúdico para realizar un acercamiento a la actividad acuática adaptada.

Apoyo y seguimiento a niños/as integrados en Escuelas Infantiles públicas y privadas.

Apoyo y seguimiento a niños/as integrados en Colegios o Centros Educativos Públicos y privados.

SEPAP (Servicio para la Autonomía Personal)

Inclusión Laboral (apoyo y seguimiento a usuarios integrados en empresas ordinarias).

Centro de Día.

Autogestores

Campamentos orientados a todos los servicios de Astrapace y Escuelas de Verano.

Deporte adaptado

Actividades de Ocio y Tiempo Libre. Club de Ocio

Servicio de Apoyo Familiar SAF

Vivienda Tutelada (Programa de viviendas de aprendizaje)

.Astrapace Verde

Actividades para promover la participación asociativa.

NUESTROS INICIOS

ASTRAPACE surge en 1980 ante la demanda de un grupo reducido de familias con necesidades comunes. Antes de conseguir los Centros que tenemos en la actualidad, la Asociación se ubicó en diferentes locales cedidos por el Ayuntamiento.

En ellos se empezaron a dar los primeros pasos y se ofrecieron los primeros servicios a niños con Parálisis Cerebral de 0 a 6 años (Atención Temprana) y que hasta entonces no veían cubiertas todas sus necesidades.

Gracias al Ayuntamiento de Murcia, y por las subvenciones recibidas por parte de los diferentes Organismos Públicos, en 1993 se pudo conseguir la Sede Social, en C/ Vicente Aleixandre nº11B (Murcia).

Debido a la enorme demanda y diversidad de necesidades que la Asociación recibía, se hizo patente la urgencia de ofrecer más y mejores servicios.

De esta manera, ASTRAPACE fue creciendo al igual que los usuarios a los que atendía, y se crearon las siguientes Unidades de Atención:



- En 1994 comenzó el Servicio de Escolar, dando Apoyo y Tratamiento a los niños mayores de 6 años (Unidad de Escolar).
 - En 1996 se creó la Unidad de Atención Temprana en Molina de Segura, para dar servicio a los niños de esa zona.
 - En 1999 se inició atención a chicos mayores de 16 años a través de diferentes cursos de formación. Y dos años después se construyó el Centro Ocupacional de Zarandona reconvertido a Centro de Día en la actualidad,
 - En 2003 se creó el Centro de Día, concertado con el IMAS en 2007/2008. Este centro atiende a Personas con discapacidad intelectual y /o parálisis cerebral.
 - En 2012 se inicia el servicio/ programa de Vivienda Tutelada, ubicada en la primera planta del Centro de Día.
 - En el 2014, se inicia el Programa de Piso Tutelado, ubicado en Murcia, que ahora está en Zarandona.
- . En abril de 2023 se abre un Centro de Atención Temprana en la pedanía de la “La Alberca” en un local de alquiler.

Desde su nacimiento como Asociación, ASTRAPACE ha tenido que realizar innumerables actuaciones en busca de los recursos necesarios para poder llevar a cabo su labor. Este quehacer impregnado de creatividad, constancia, optimismo y esperanza se refleja tanto en la obtención de ayudas y subvenciones por parte de **Organismos Públicos y Privados**. Y la importancia que para la Asociación suponen las cuotas, donaciones de los asociados, socios colaboradores, y las múltiples actividades asociativas que realizamos.

2.- CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN TEMPRANA MOLINA DE SEGURA



La Asociación ha firmado un Convenio con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a través de Plena Inclusión Región de Murcia para ofrecer el Servicio de Atención Temprana en el municipio de Molina de Segura. El Centro está situado en la Calle San Vicente Ferrer s/n de Molina de Segura.

A lo largo del año 2023 en el Centro se ha atendido a 122 usuarios de edades comprendidas entre los 0 y 6 años. La plantilla está formada por 9 profesionales, con diferentes perfiles.



SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Servicio de valoración, diagnóstico y orientación: tiene como objetivo realizar una valoración del progreso de cada usuario tras la implementación de su tratamiento individualizado, a nivel cuantitativo y cualitativo; establecer un diagnóstico funcional y orientar el tratamiento.

Durante el año 2023 desde este Servicio se han realizado:

- **58 valoraciones psicoevolutivas cuantitativas y/o cualitativas** con sus correspondientes informes de valoración evolutiva y han sido incorporados a la base de datos del IMAS para orientar las revisiones de dichos usuarios por parte de los equipos de valoración educativa y psicopedagógica correspondiente.
- **18 valoraciones de alimentación** en usuarios en los que se ha detectado dificultades en este aspecto.
- **58 entrevistas individualizadas con las familias de los usuarios para valorar la evolución tras el tratamiento recibido en el Centro durante el curso**, orientar el tratamiento para el próximo curso, valorar la preferencia de horario de cada familia facilitando su conciliación laboral / familiar y atender sus dudas, inquietudes y sugerencias. Estas entrevistas se realizan a final de curso, en los meses de junio y julio; y en ellas participan tanto las terapeutas como la psicóloga-coordinadora.
- **Coordinación con servicios externos para revisar la intervención terapéutica de los usuarios** (Equipos de Orientación Psicopedagógica) o para poner en común información médica, clínica o social del menor (servicios de salud o de trabajo social). Se han realizado **30 coordinaciones con los EOEP de Molina, 2 coordinaciones con trabajadores sociales o educadores de la Concejalía de Bienestar Social de Molina, 1 coordinación con el equipo de la ONCE y 2 coordinaciones-remisiones de usuarios del CDIAT al Servicio de Salud Mental Infantil o Neuropediatría para valoración.**

Servicio de intervención terapéutica. Los tratamientos que se desarrollan en el Centro de Atención Temprana de Molina de Segura son: logopedia (donde se incluye terapia de la alimentación, disfagia y miofuncional) fisioterapia e hidroterapia, psicomotricidad y estimulación global. A continuación mostramos el número de usuarios que ha sido atendido en cada tipo de tratamiento durante el año 2023:

- Tratamiento de Estimulación sensorio-motriz. **90 usuarios**
- Tratamiento de Fisioterapia: **36 usuarios** han recibido tratamiento de fisioterapia.
- Hidroterapia: **7 usuarios** han recibido tratamiento de hidroterapia realizado en la piscina del Centro de Atención Temprana de Murcia.
- Servicio de Psicomotricidad: **13 usuarios**
- Tratamiento de Logopedia: **61 usuarios** han recibido tratamiento de logopedia.
- Terapia de alimentación, disfagia y miofuncional: tratamiento realizado por una logopeda especializada a través de sesiones con los padres y con sus hijos para



ofrecer asesoramiento ante dificultades en la alimentación. **3 usuarios** han recibido este tipo de tratamiento.

Servicio de orientación y apoyo a las familias: Este servicio realiza actividades individuales y grupales para ofertar a las familias información, orientación, asesoramiento, formación y apoyo emocional mediante entrevistas, tutorías y talleres grupales.

Durante el año 2023 este servicio ha realizado las siguientes actividades grupales:

- 1) **Taller de apoyo emocional para padres y madres.** Asistentes: 9 Fechas: 6,13 y 20 de junio de 2023.
- 2) **Taller de conducta para padres y madres.** Asistentes: 11 Fechas: 14, 21 y 28 de noviembre de 2023.

Durante el año 2023 desde este servicio se han realizado además las siguientes actividades individuales:

- **46 entrevistas de acogida individuales** realizadas por la psicóloga-coordinadora del Centro con los padres de los nuevos usuarios para: recibir a las nuevas familias, recoger información sobre el menor y su entorno socio familiar, detectar necesidades y dar información sobre el funcionamiento del Centro y los servicios que se ofrecen.
- **18 entrevistas individuales de orientación y apoyo familiar** con la psicóloga-coordinadora y, en algunos casos la terapeuta que lleva el tratamiento del niño/a, para abordar problemáticas específicas que han planteado estas familias.
- **9 reuniones de coordinación para la elaboración del PIAT con participación de la familia** (Objetivo de calidad iniciado en el curso 2022/2023, que pretende favorecer la participación de la familia en la programación de objetivos del tratamiento de sus hijos. La proporción de familias que participan se pretende ir aumentando progresivamente).
- **70 padres/madres han asistido mensualmente a una sesión completa del tratamiento que reciben sus hijos/as en el Centro** (Objetivo de calidad iniciado también en el curso 22/23 que consiste en lograr la participación periódica mensual de los padres en las sesiones de tratamiento de sus hijos para servir como modelo de intervención con sus hijos).
- **147 tutorías individualizadas** con las familias realizadas por las terapeutas de atención directa para tutorizar objetivos del tratamiento o informar a los padres de los seguimientos escolares realizados.

Servicio de integración en escuelas infantiles y centros educativos.

Las terapeutas realizan seguimientos escolares en las escuelas infantiles y colegios donde están escolarizados los usuarios del Centro, con una periodicidad de dos veces al trimestre en el caso de las escuelas infantiles y una vez al trimestre en los colegios.

El total de niños del Centro escolarizados durante el año 2023 ha sido 109. De ellos, 15 niños atendidos en escuelas infantiles y 94 en colegios.



Se han realizado un total de 75 seguimientos escolares en escuelas infantiles de manera presencial y 153 escolares en colegios realizados de forma telemática.

OTRAS ACTIVIDADES:

Actividades de sensibilización social o dinamización asociativa: Se organizan actividades de repercusión social y se promueve la participación en actividades benéficas del municipio de Molina de Segura y de la asociación.

En el año 2023 el Centro participó y organizó actividades y talleres en:

- La Feria de Asociaciones de Molina de Segura “Participadonia” celebrada el 22 y 23 de septiembre en Molina de Segura en la que participaron asociaciones del municipio de Molina.
- Celebración del Día Mundial de las Personas con Discapacidad, organizada por el Ayuntamiento de Molina de Segura el día 1 de diciembre de 2023.

Además, el Centro participó en actividades de la asociación, como los eventos deportivos (torneo de fútbol sala y 3x3 de baloncesto) celebrados en septiembre de 2023 y las Jornadas Gastronómicas celebradas en Murcia en diciembre de 2023.

Actividades de ocio y respiro: Cada año se realiza un campamento para los usuarios del Centro. En el año 2023 no se realizó porque el número de familias que confirmaron la asistencia de sus hijos fue muy bajo.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El centro de atención temprana de Molina de Segura, atiende a niños con edades comprendidas entre los 0 y 6 años que presentan algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla. El enfoque del tratamiento es globalizado, integral e interdisciplinar para el niño, su familia y el entorno.

Los niños que se han atendido durante este año, presentan en su mayoría trastornos del espectro autista (28 %), trastornos de comunicación y lenguaje (20 %) y retrasos en el desarrollo psicomotor (19 %); también se han atendido usuarios con otros diagnósticos como: riesgo biológico, déficit sensorial o síndromes y enfermedades raras.

La modalidad de tratamiento principal es el tratamiento ambulatorio, aunque desde septiembre se realiza también la modalidad de intervención en el entorno educativo con ocho usuarios.



VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Durante el año 2023 se han atendido en el centro un total de **122** niños.

Se han producido 21 bajas en tratamiento:

- 1.- Por decisión familiar: **6**.
- 2.- Por tener más de 6 años: **12**.
- 3.- Por alta terapéutica: **2**.
- 4.- Por cambio de domicilio: **1**.

En general, la valoración de los resultados obtenidos este año se considera positiva. Persiste un aumento de la demanda del servicio de atención temprana, como en el año anterior. De los nuevos usuarios que han iniciado tratamiento durante este año el 37% eran mayores de 3 años, 33 % tenían edades comprendidas entre 2 y 3 años, 19% tenían edades comprendidas entre 1 y 2 años y 10% eran menores de 1 año. Esto indica que la edad de inicio de la intervención se ha situado este año de manera predominante por encima de los dos años; evidenciándose una demora entre la detección/ valoración de la necesidad de tratamiento de atención temprana y la posibilidad de iniciar dicho tratamiento en torno a 3-5 meses.

Por cada usuario que recibe tratamiento de atención temprana en el Centro, se realizan por término medio dos reuniones de coordinación interna entre los profesionales que lo atienden. En dichas reuniones se elabora el PIAT, donde se plasman los objetivos de la intervención para cada usuario y su familia, considerando la globalidad del desarrollo y el entorno sociofamiliar.

Se han mantenido como objetivos de calidad la participación de la familia en el PIAT de sus hijos y la participación en las sesiones de tratamiento para servir como modelo de intervención con sus hijos; además se han incorporado como nuevos objetivos de calidad el seguimiento y registro mensual de los objetivos de intervención de cada usuario por parte de sus terapeutas y la creación de un grupo de trabajo y formación interna en intervención con usuarios que tienen diagnóstico de trastorno del espectro autista.

Propuestas de mejora :

- Seguir potenciando el funcionamiento desde un modelo centrado en la familia a través de prácticas como:
 - La participación de las familias en la elaboración del PIAT de sus hijos y en las sesiones de tratamiento de forma habitual, para lograr que la intervención considere la globalidad del desarrollo del menor y su entorno sociofamiliar y tenga un carácter integral dentro de un ambiente normalizado y cercano a las rutinas de los niños.
 - Continuar ofreciendo actividades de orientación y apoyo a las familias: escuela de padres nuevos, talleres con hermanos y/o abuelos, talleres para gestionar la conducta y de apoyo emocional, charlas de alimentación u otros temas de interés a demanda de las familias.



- Dar continuidad al Servicio de Terapia de alimentación, disfagia y miofuncional, que se presta desde el Servicio de Logopedia, por tratarse de un tratamiento muy especializado y por tanto, un valor que tiene nuestra Asociación para poder ofrecer a aquellas familias cuyos hijos/as lo necesiten.
- Seguir avanzando en el uso de nuevas tecnologías que faciliten a los menores el aprendizaje y la mejora de su desarrollo evolutivo, especialmente en el uso de comunicadores dinámicos que posibiliten el acceso a la comunicación.
- Participación en las Mesas de Infancia y Discapacidad de Molina de Segura, para mantener una coordinación en red entre todos los servicios e instituciones que atienden a nuestros usuarios.
- Dar continuidad al grupo de trabajo y formación interna en intervención con usuarios que tienen diagnóstico de trastorno del espectro autista.

3.- CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA DE MURCIA Y LA ALBERCA



La Asociación ha firmado un Concierto social para la prestación del servicio de atención temprana con el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS). El Centro está situado en la C/ Vicente Aleixandre, 11 B de Murcia. Y a partir del mes de Abril se amplía el servicio en un local alquilado, en horario de tardes, en la pedanía de La Alberca sito en calle Emilio Macabich 14 bajo 2.

A lo largo del año 2023, el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de ASTRAPACE-Murcia, ha atendido un total de 342 niños y sus familias en las distintas modalidades de tratamiento y actividades que se realizan en el Servicio.

Desde abril de 2023 el Centro de Desarrollo Infantil de Atención Temprana de ASTRAPACE en La Alberca ha atendido a 24 niños y sus familias prestando servicio de logopedia, estimulación sensoriomotriz o apoyo psicopedagógico, fisioterapia y apoyo a las familias.

Con la entrada en vigor de la Ley 6/2021, de 23 de diciembre, por la que se regula la intervención integral de la atención temprana en el ámbito de la Región de Murcia, el acceso a la atención temprana ha variado, los niños/as son adjudicados a nuestro centro por el IMAS tras ser valorados por técnicos de los Equipos Educación.

El funcionamiento se regula según periodos escolares, debido a que las escolarizaciones modifican la dinámica, por lo que los datos globales se aportan de manera trimestral a la Dirección Técnica del Centro. La media de usuarios atendidos en cada Departamento por trimestres ha sido: estimulación 113 niños, fisioterapia: 64 niños de los cuales 28 en piscina y logopedia: 122. Con una ratio media por terapeuta, a jornada completa, de unos 17-18 niños. La ratio aumenta en profesionales logopedas que imparten también tratamiento de estimulación (denominados “doble perfil”), situándose en 19-20 niños de media. Se han realizado un total de 161 evaluaciones psicométricas en el Departamento de Estimulación, 42 evaluaciones estandarizadas específicas en Departamento de Fisioterapia, 272 PIATS



(Programaciones consensuadas interprofesionalmente en Reuniones de Coordinación, a las que denominamos Programas Individualizados en Atención Temprana: PIAT). Se han realizado 281 informes: 73 de valoración evolutiva en estimulación, 71 de logopedia y terapia miofuncional y 71 de fisioterapia, hidroterapia y terapia ocupacional.

En cuanto al cliente familia, cuantitativamente se han realizado un total de 461 entrevistas por parte de las Responsables y 437 tutorías, por parte de los terapeutas de atención directa; y en 149 casos no se ha considerado necesaria (se señala como “No Procede”), por estar la familia presente en las sesiones de tratamiento de forma habitual.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El proceso de admisión de un niño/a nuevo en el centro, según lo establecido en la Ley 6/2021, de 23 de diciembre, por la que se regula la intervención integral de la atención temprana en el ámbito de la Región de Murcia. En su artículo 20. Procedimiento ordinario y medidas provisionales de intervención en atención temprana. En el Punto 1 se indica que “El procedimiento se iniciará a solicitud de los padres o representantes legales del menor, cuando profesionales de los servicios sociales, sanitarios o educativos detecten la necesidad de servicios de atención temprana mediante el correspondiente informe de derivación. Junto a la solicitud se deberá acompañar el informe del servicio de pediatría, relativo a la concurrencia de indicadores de riesgo biológico, psicológico o social.”, y en el Punto 2 se indica que “La Dirección General competente en gestión de centros de atención a personas con discapacidad del IMAS instruirá y resolverá el procedimiento de reconocimiento de la necesidad de servicios especializados de atención temprana y del derecho al Servicio de Desarrollo Infantil y Atención Temprana”.

Así, una vez adjudicado el centro por el órgano competente, el niño ya viene valorado, y en nuestro centro se realiza la acogida de este nuevo usuario por la directora y por la psicóloga del SAF. Se realiza una entrevista clínica con los padres, donde se recoge, por una parte, información del diagnóstico, evolución del niño, recursos y dinámica familiar y una valoración del nivel de desarrollo del niño, capacidades y dificultades que presenta. Se diseña un Plan de Actuación y se informa a los padres del mismo, verificando que se cumplan los requisitos en cuanto a edad (0-6 años) y patología o necesidades que presente el niño, teniendo en cuenta la dinámica general de la familia y los recursos existentes. Se elabora informe y se presenta el caso a la Responsable asignada que dará continuidad al proceso o, en caso de designar una modalidad Centrado en Familia/entorno, se presenta el caso para la asignación de la terapeuta del caso.

Posteriormente la trabajadora social completa la entrevista con recogida de datos socio-familiares, e informa a las familias de las ayudas económicas y recursos sociales existentes que se pueden solicitar. Toda la documentación aportada por los padres se remite a la Administración, desde donde pasará al Expediente del niño.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Para nuestro objetivo general de ofertar un servicio de Atención Temprana de calidad, se distinguen tres apartados claramente diferenciados en nuestra actividad:



- Por un lado, la consecución de mejorar la calidad de vida y logro de objetivos de los usuarios niños, en donde la valoración del trabajo realizado es positiva en relación al tratamiento directo (evolución del desarrollo evolutivo de los niños atendidos). Y otras actividades valoradas en la presente Memoria en relación a la Atención Directa.
- La atención al usuario familia que engloban las actividades específicas para las mismas en los Programas de Atención Temprana, actividades del S.A.F y la actividad general de la Asociación y en Centro, este curso se ha evaluado con un cuestionario de satisfacción de la familia. Según consta en la presente Memoria puede valorarse un grado de satisfacción implícita adecuado.
- Y por otra parte la actividad engloba, para el logro de la denominada Calidad Total lo que denominamos Gestión del Servicio por Procesos, de todas las actividades de organización y cumplimiento de los procesos técnicos, coordinación, atención diferida, reciclaje y mejora continua.

Se proponen como propuestas de mejora:

Reconocer como parte imprescindible de la intervención, la atención directa a familias.

Mantener la atención diferida todo el ejercicio, como imprescindible para la ejecución de los trabajos tal y como están diseñados según protocolos, procedimientos e instrucciones en pro de realizar un trabajo de calidad.

Incrementar el número de visitas a las escuelas infantiles.

Revisión general de las Instrucciones y Protocolos del Sistema de Gestión de Calidad.

Mejorar la infraestructura informática de cara a crear una base de datos que nos permita acceder y actualizar la información de manera más eficiente.

Propuesta de ir mejorando, renovando y acondicionando, progresivamente las salas de tratamiento.

4.-CENTRO DE CONCILIACIÓN DEL MENOR Y FAMILIA.

SERVICIO DE ESCOLAR



La Asociación ha firmado un Convenio- Subvención con la Consejería de Educación, Formación y Empleo, a través de Plena Inclusión Región de Murcia. El servicio se presta en el Centro de Conciliación Municipal en calle Jesús Hernández Conesa de Zarandona. El objeto de Convenio de colaboración es la prestación, con carácter de complementariedad, de la labor educativa de los centros escolares, dependiente de la Consejería de Educación, a través de programas basados en el aprendizaje de habilidades adaptativas funcionales y refuerzo escolar.

Teniendo como objetivo prioritario: "Mejorar el apoyo educativo y psicopedagógico al alumnado con discapacidad intelectual a través del desarrollo de programas de logopedia, apoyo



pedagógico, desarrollo de la autonomía personal y social... asegurando la coordinación entre los servicios educativos de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo y con los profesionales de la Unidad de Escolares de ASTRAPACE”.

Durante el año **2023** el CCM Y F, Unidad de Escolar de Astrapace, atendió un total de 175 alumnos/as:

97 Convenio Consejería de Educación

62 Programa Caixa Pro-infancia

16 usuarios escolarizados en Centros de Educación Especial.

La escolarización de los usuarios se distribuye en:

66 Centros de Educación Infantil y Primaria.

24 Centros de Educación Secundaria.

Además de los niños escolarizados en centros ordinarios, la Unidad de Escolar presta atención a niños escolarizados en centros de Educación Especial, mediante un programa de rehabilitación y mejora funcional en sala y en el medio acuático, terapia necesaria para el niño, debido a sus características, la inmersión en el agua permite realizar movimientos que de otra forma no podrían llevar a cabo fuera de este medio, mejorando su movilidad funcional y su adaptación a otros entornos.

Atendidos por 16 profesionales

La Unidad de Escolares atendió a alumnos/as con parálisis cerebral y/o lesiones afines, discapacidad intelectual, Trastornos del Desarrollo, Trastornos de Espectro Autista con edades entre los 6-18/21 años.

Desde la Unidad se pretende asegurar el futuro proceso de inclusión social de los niñ@s con discapacidad, con la implantación de medidas que logren la adquisición de competencias intelectuales, sociales, de autonomía e independencia, así como atender las circunstancias y características individuales. Dada la alta demanda de las familias y la necesidad de los usuarios en desarrollar sus habilidades sociales se han reforzado las sesiones con actividades de talleres lúdicos de forma complementaria al tratamiento terapéutico.

La U. Escolar trabaja áreas que se ajustan a las necesidades de los usuarios y que sean **complementarios a los recibidos en sus centros educativos.**

Durante este año 2023 nuestro objetivo de intervención se ha centrado en atender las necesidades y dificultades que han presentado las familias con hijos con discapacidad en edad



escolar. Dichas necesidades han ido enfocadas a trabajar las relaciones sociales, por ello, nos hemos centrado más en trabajar las actividades grupales.

AREAS DE INTERVENCIÓN

AREA DE INTERVENCIÓN CON EL ALUMNO

Área físico-rehabilitadora:

- Hidroterapia
- Fisioterapia
- Terapia ocupacional
- Comedor Terapéutico-sensorial.
- Taller de comunicación, logopedia y comunicación aumentativa
- Terapia combinada (Wiiterapia).
- Taller de Nuevas Tecnologías.
- Espacio creativo-sensorial

Área social:

- Habilidades sociales
- Ocio y tiempo libre para mayores de 12 años
- Deporte inclusivo (Escuela de Tenis)

Área de intervención en el entorno:

- Servicio Centrado en el Entorno (Modelo Ecológico de Intervención)
- Terapia Ocupacional (en el entorno familiar y en el Centro escolar).

Área de intervención compartida con el centro escolar:

- Apoyo individualizado dentro y fuera del aula de referencia

Actividades Extraescolares:

- Actividad acuática
- Refuerzo escolar
- Deporte adaptado
- Campamentos
- Taller de Navidad y Fiestas de Primavera
- Participación anual en actividades programadas dentro del Área de la Infancia del Ayuntamiento de Murcia (Semana de los Derechos del niño, Día de la Familia). Este año 2023 estas actividades se han realizado durante una semana, hemos participado en las actividades desarrolladas por la Concejalía (cine, exposiciones, teatro, Fiesta en el Jardín de la Seda).



Se programó una actividad de convivencia al aire libre junto con el PAI de la zona en el Auditorio “Los Geranios” de Zarandona.

Colaboración con la Consejería de Juventud y Deporte en actividades deportivas

- Colaboración con otras entidades en actividades presenciales de Sensibilización Social (Semanas Culturales, semana de la Discapacidad...).

AREA DE INTEVENCIÓN EN EL AMBITO FAMILIAR

- Atención a Familias como mediadores en las áreas educativa, social y sanitaria
- Área de intervención en el entorno/ Modelo Ecológico de Intervención

ÁREA DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR

- Apoyo individualizado dentro y fuera del aula de referencia y en contextos naturales (las actividades de patio y comedor).

Así como en los casos en los que la intervención deba desarrollarse dentro del aula, previa autorización de la dirección del centro y justificado psicopedagógicamente.

- Sensibilización a la comunidad educativa (Talleres). o Acompañar, asesorar y mediar entre la comunidad educativa y la familia en el proceso de desarrollo de sus hijos durante toda la etapa de escolarización obligatoria.

VALORACION Y PROPUESTAS DE MEJORA

La evaluación del alumno se realiza de forma continua, quedando recogida en su expediente el documento de Reuniones de Coordinación, que incluye el programa de trabajo en cada ámbito de actuación, el registro de seguimiento escolar, las tutorías, seguimientos domiciliarios y entrevistas finales a las familias.

Los objetivos propuestos y el grado de consecución de los mismos se han visto afectados dada la situación extraordinaria, en cuanto a las limitaciones establecidas por las distintas normativas sanitarias. Sin olvidar que hemos seguido trabajando en la misma línea, con registros diferentes, que quedan plasmados en los Expedientes de cada usuario, incluyendo registros nuevos elaborados desde que comenzó la pandemia.

En el año 2023, las Aulas Abiertas continúan estando al máximo de su capacidad en primaria y en secundaria, siendo necesario ampliar la oferta en centros públicos de educación secundaria. Priorizando la zona norte y centro del municipio de Murcia.

Nuestro colectivo, necesita la continua rehabilitación motora, como es la fisioterapia, hidroterapia, terapia ocupacional siendo la asociación la que imparte dichos tratamientos ya que en los centros escolares algunos de estos tratamientos no están contemplados.



Consideramos necesario planificar con las personas con discapacidad una intervención dirigida a la potenciación de habilidades de autonomía personal y social. Este aspecto cobra especial relevancia en los alumnos de la E.S.O., donde se hace necesario fomentar la participación social, con el fin de evitar la exclusión.

5.- SERVICIO PARA LA PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL (SEPAP)

DE HABILITACION Y TERAPIA OCUPACIONAL

El servicio se presta en el Centro de Conciliación Municipal en calle Jesús Hernández Conesa de Zarandona.

El Servicio para la Promoción de la Autonomía Personal, de Rehabilitación y Terapia Ocupacional, surge con el objetivo de contribuir a la mejora y desarrollo de las personas que han finalizado la etapa educativa obligatoria dentro del Servicio de Escolares de ASTRAPACE.

El SEPAP está orientado, en esta etapa de Transición a la Vida Adulta, a proporcionar a la persona todas las habilidades, actitudes y ayudas humanas y materiales necesarias para lograr su mayor grado de autonomía efectiva.

Los usuarios que se atienden en este servicio son chicos con edades comprendidas entre los 17-21 años, que están finalizando la etapa escolar obligatoria, o están cursando programas de formación profesional y otras formaciones educativas para su futura incorporación a la vida laboral y social.

En el periodo de enero a diciembre de 2023, los usuarios son atendidos por tres profesionales, una psicóloga, una educadora y una terapeuta ocupacional. Durante el año 2023 se atiende en total a 15 usuarios.

Trabajamos con un modelo centrado en dar oportunidades y en buscar las capacidades de la persona, sin centrarse tan solo en las limitaciones, es decir, basándonos en promocionar la autonomía y no en atender la dependencia. De la misma manera, atenderemos los intereses y motivaciones de los participantes orientados al desarrollo de su autonomía funcional, adaptación a su entorno, mejora en la calidad de vida e inclusión en la vida comunitaria. Integrándose de forma gradual a la vida adulta.

Los contenidos desarrollados en este proyecto se han trabajado a través de diversas actividades propuestas en distintos Talleres Activos:

Actividades de la Vida Diaria Básicas, Instrumentales y Avanzadas.

Habilidades Sociales.

Talleres de Inteligencia Emocional.

Programas de Orientación y Movilidad en la Comunidad.

Programas de cultura y actualidad.

La metodología fundamentalmente está basada en sesiones de tipo grupal, de carácter dinámico y contenido teórico-práctico.



VALORACION Y PROPUESTAS DE MEJORA

La evaluación del alumno se realiza de forma continua, quedando recogida en su expediente el documento de Reuniones de Coordinación, que incluye el programa de trabajo en cada ámbito de actuación, el registro de seguimiento escolar, las tutorías, seguimientos domiciliarios y entrevistas finales a las familias.

Los objetivos propuestos y el grado de consecución de los mismos se han visto afectados dada la situación extraordinaria, en cuanto a las limitaciones establecidas por las distintas normativas sanitarias. Sin olvidar que hemos seguido trabajando en la misma línea, con registros diferentes, que quedan plasmados en los Expedientes de cada usuario, incluyendo registros nuevos elaborados desde que comenzó la pandemia.

Debido al aumento de alumnado con edades entre 18 y 21 años que acaban la ESO y que están preparados para una formación laboral. Así como la problemática en obtención de plaza en centros de Día. Es necesario y urgente ampliar la oferta educativa y formativa para estos alumnos, siendo necesario en el municipio de Murcia, ampliar la oferta de Formación Profesional Básica Específica y los perfiles profesionales para el alumnado con necesidades educativas especiales. Además de ampliar la edad de participación en los PVI (Programas de Vida Inclusiva) que hay en los Centros Específicos.

Respecto a las propuestas de mejora sería necesario agilizar los trámites burocráticos para que los niños sean valorados y puedan utilizar las tecnologías desde edades muy tempranas. Nuestro colectivo, por su patología y diagnósticos de tipo degenerativo, requiere de la elaboración de un nuevo protocolo para que dichos usuarios no tengan retrocesos y no se interrumpa el proceso rehabilitador tan necesario en estos niños. Consideramos necesario planificar con las personas con discapacidad una intervención dirigida a la potenciación de habilidades de autonomía personal y social.

Con la finalidad de desarrollar y mantener la capacidad de la persona para afrontar y tomar decisiones en las actividades de la vida diaria, además de llevar una vida lo más autónoma posible. Proponemos la puesta en marcha de un nuevo Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SEPA) en jornada matinal destinado a chicos y chicas mayores de 21 años que han acabado su formación académica y escolarización. Estos usuarios necesitan seguir con los apoyos para integrarse de forma gradual a la vida adulta y pueden tener opción de una formación laboral. Estas plazas pueden vincularse con el IMAS



6. CENTRO DE DIA



La Asociación tiene firmado un Concierto de Plazas con el IMAS, dependiente de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para 158 personas usuarias, (157 plazas concertadas, 1 plaza vinculada) El Centro está situado en la Avda. Ingeniero José Alegría 157 de Zarandona. Son atendidos por una plantilla de 60 profesionales.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

SERVICIOS BÁSICOS

Asistencia en las actividades básicas de la vida diaria en función de las necesidades de apoyo de cada persona usuaria.

SERVICIOS TERAPEUTICOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCION

Se benefician todos los usuarios del centro, independientemente del grado de Dependencia que tenga asignado. El Equipo Técnico valora las necesidades y capacidades de cada persona y se reflejan en su Programa de Atención Personalizada (PAP).

FORMACION NO REGLADA (Área ocupacional).

El servicio está orientado a la formación de las personas usuarias en actividades prelaborales, para su posible integración sociolaboral. Estos grupos son Formación para la ciudadanía y Jardinería.

Además, contamos con dos grupos de Buena Vejez formado por personas mayores de 45 años, que han entrado en un proceso de deterioro cognitivo y/o físico.

Y con seis grupos de Pretalleres y de seis Aulas para personas con grandes necesidades de apoyo. Este año se ha creado un aula nueva.

HABILIDADES SOCIALES (Área Emocional Cognitiva).

Esta área pretende que las personas usuarias adquieran las habilidades necesarias para un manejo adecuado en el medio social. Está relacionado con la parte emocional y cognitiva y se pueden concentrar en dos programas: Programa de Habilidades Sociales y Programa de Estimulación Multisensorial. El centro dispone de una sala específica acondicionada para tal fin, sirviendo como recurso al tratamiento de las personas usuarias, sobre todo está enfocado a las personas con grandes necesidades de apoyo.



AUTOCAUIDADO (Área de Autonomía)

Esta área queda recogida en el programa de Habilidades de la Vida Diaria que se trabaja de forma conjunta cuidadores y educadores, trabajando tareas de la vida cotidiana. Se ha creado un documento que recoge toda la información relevante de cada persona usuaria (Ficha de cuidado personal).

COMUNICACIÓN (Logopedia)

Todas las personas usuarias son valoradas por el servicio de Logopedia y reciben el tratamiento que necesitan, ya sea sesiones individuales, en pequeño grupo o en el propio grupo al que pertenece, siguiendo el tutor las orientaciones que marca el logopeda, siempre con la finalidad de fomentar la comunicación.

También se valora la alimentación de los usuarios, es decir, cómo mastican, cómo manejan el alimento en la boca, y las texturas más adecuadas a cada persona (terapia de la alimentación)

UTILIZACION DE LA COMUNIDAD (Área de Ocio)

Esta área queda recogida en el Programa de Participación Comunitaria cuyo fin es sensibilizar y hacer partícipes, de forma activa, a nuestras personas usuarias en el entorno social y comunitario, mediante salidas.

Se realizan salidas semanales, ya sea al entorno próximo, como visitas y excursiones. Disponemos de un Convenio firmado con el Parque Móvil de la Región de Murcia, que nos aporta autobuses adaptados para realizar las salidas del centro.

MOTRICIDAD Y DESARROLLO FISICO (Área Motora)

Se refleja en el Programa de Rehabilitación funcional y desarrollo físico, que al igual que con la parte de comunicación, el servicio de Fisioterapia valora a todas las personas usuarias y reciben tratamiento con diferentes sesiones, según las necesidades de la propia persona.

Existe una modalidad de tratamiento que es la Actividad Físico-Terapéutica (AFT) para usuarios que requieren una estimulación física adaptada.

SALUD Y SEGURIDAD

Dentro de esta área se ubican los programas de:

- Cuidados Básicos, enfocados a cubrir las necesidades básicas de las personas.
- Alimentación y Nutrición, respaldado por el Catering Serunión con la premisa de seguir una dieta saludable y adaptada a las diferentes situaciones que presentan nuestras personas usuarias.
- Atención Sanitaria, cuyo programa lo llevan a cabo los dos enfermeros, que atienden a nivel sanitario todas las atenciones e incluso, realizan actividades a nivel de prevención.



ATENCION PSICOLOGICA

Esta área se desarrolla en el Programa de Apoyo Conductual Positivo que se mantiene en el centro y en el que se pautan todas las conductas inadecuadas o desafiantes por conductas socialmente adecuadas, siguiendo unas orientaciones y actuaciones concretas que se unifican para actuar todos los profesionales de la misma forma.

TRANSPORTE Y COMEDOR

El servicio de Transporte lo mantenemos con la empresa MONBUS, con 7 rutas por diferentes municipios de la Región, con vehículos adaptados.

El servicio de Comedor lo continuamos con el Catering SERUNION.

OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO PARA LOS USUARIOS SOCIOS

-Golf: Consiste en la práctica de dicho deporte adaptado a las características que presentan nuestras personas usuarias. Se ha estado realizando los jueves en el Campo de Golf de Altorreal. Participan 14 usuarios. Son dos grupos de 7 personas que van alternando la asistencia cada semana.

-Programa de Autonomía personal y actividades acuáticas: Participan 28 usuarios, tiene carácter semanal y se realiza en la piscina que tenemos en nuestro Centro de Atención Temprana. Teniendo como objetivo el fomento de la autonomía de los usuarios, en combinación con las actividades acuáticas. Se realiza los lunes y martes de 10:00 a 13:00 horas.

-Arteterapia: Consiste en el aprendizaje de técnicas relacionadas con la pintura a personas usuarias que manifiestan un grado de aptitud y motivación hacia el arte. Participan 8 usuarios. Se realiza en las instalaciones de la Galería de Arte Cobalto en la Nueva Condomina los miércoles con carácter quincenal.

También se realiza en el centro, otra actividad relacionada con la pintura. Los lunes nos visita una pintora murciana voluntaria que realiza un Taller de Pintura con 12 personas usuarias.

-Club de Lectura Fácil: Este Club se ha creado en colaboración con la Biblioteca Regional, con la finalidad del disfrute de la lectura y su adaptación en formato de lectura fácil. Participan 14 personas usuarias del centro. En dos grupos de 7 usuarios cada uno. Se realiza los miércoles alternando cada grupo.

-Musicoterapia: Es otra actividad que se realiza en el centro, se trata de conseguir reacciones en las personas usuarias a través de la música, adaptando instrumentos y participando de ella. Disponemos de una sala específica para esta actividad, contando también con un profesional a tiempo completo y formado en musicoterapia. Ampliando así esta actividad a la mayoría de usuarios, en sesiones individuales y grupales.

- Sala Multisensorial: La sala multisensorial, entendida como recurso para llevar a cabo experiencias sensoriales con las personas con discapacidad, acoge a una gran mayoría de personas usuarias, sobre todo a personas con grandes necesidades de apoyo, en sesiones individuales o en pequeños grupos.

-Danza adaptada: como medio de actividad física para las personas usuarias del centro, es otra actividad que se ha incorporado este año. Para ello, contamos con una profesora de danza de



la Academia Buitrago, que todos los martes prepara una sesión de danza para un grupo de 15 usuarios.

-Programa “Ponte en forma”: Otra actividad física que se ha mantenido este año. Consiste en ofrecer a un grupo de 20 usuarios mayores de 45 años, un programa de ejercicios adaptados a las condiciones físicas de estas edades. Se realizan dos sesiones a la semana.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El Centro de Día de Astrapace atiende a personas con parálisis cerebral y/o alteraciones afines y discapacidad intelectual. El porcentaje más alto de usuarios cursa con discapacidad intelectual y con necesidades de apoyo de diferente grado (limitado a extenso). La edad es a partir de los 18 años.

VALORACIÓN

Continuamos introduciendo actividades y programas de los que se puedan beneficiar nuestros usuarios y los ponemos en marcha. Después valoramos si realmente son viables o no. Se ha iniciado un Taller de Costura, al que asisten 15 usuarios interesados en esta actividad. Lo lleva a cabo una voluntaria que nos visita los martes en el centro.

Otra actividad es un Taller de Bisutería que ha comenzado recientemente y que lo llevan 3 voluntarias, que aportan el material para realizar collares, pulseras, etc. Se realiza los lunes en horario de 9:30 a 11:00 horas.

Este año se pretende ampliar las actividades deportivas con deportes como el ping-pong y el pádel. También se quiere ampliar el grupo de danza con otro día, con la finalidad de perfeccionar a un grupo más reducido de personas.

7.- AUTOGESTORES

En Astrapace hay cuatro grupos de Autogestores en los que participan 45 personas (hombres y mujeres adultos) con discapacidad intelectual

Los autogestores se reúnen y hacen actividades en cada grupo por separado de forma periódica a lo largo del año y también hacen reuniones y actividades de forma conjunta entre los mismos grupos de Astrapace o con grupos de otras asociaciones.

Además de las reuniones presenciales también se reúnen de forma telemática, sobre todo en reuniones realizadas a través de Plena Inclusión, con otros autogestores como, por ejemplo, las comisiones de trabajo y los encuentros regionales de autogestores que se han hecho con Plena Inclusión.

Entre las cuestiones que más se debaten en las reuniones que realizamos destacan como más relevantes las relacionadas con los siguientes temas:

Experiencias y vivencias personales.

La creación y puesta en funcionamiento del comité de representantes.



- Algunos derechos y su marco de influencia, como la privacidad, el empleo, la accesibilidad o la vivienda y vida independiente.
- Otras cuestiones del día a día o de interés para los autogestores como:
 - Las relaciones personales,
 - la autonomía personal y social,
 - la vivienda tutelada,
 - el empleo con apoyo y el empleo público, mediante oposiciones, ...
 - la participación en la vida asociativa y de la comunidad,
 - funcionamiento y participación en la entidad a través de los representantes,
 - el ocio,
 - las emociones y los sentimientos, etc.

Entre las actividades realizadas destacamos las siguientes:

- Realización de reuniones periódicas de los autogestores. Esto supone que hemos vuelto a nuestro calendario normal de reuniones presenciales por grupos.
- Participación en talleres relacionados con la comunicación y los derechos.
- Participación en el encuentro regional de autogestores, así como en las reuniones de preparación y evaluación de los mismos.
- Participación en los talleres de pensamiento libre organizados por el área de ciudadanía activa de Plena Inclusión.
- Apoyo al comité de representantes de Astrapace.
- Participación en talleres y otras acciones formativas de diferentes temas, como bienestar y gestión emocional, abuso, salud mental, ética, etc.

Se mantiene el proyecto de colgados en la web que sigue trabajando con las redes sociales, introduciendo nuevas ideas y realizar publicaciones, llegando a más de 100 publicaciones entre artículos de lectura fácil, colaboraciones en las noticias de la Asociación y publicaciones de videos, etc.

8.-SERVICIO DE VIVIENDAS TUTELADAS



OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a la persona con Parálisis Cerebral y/o discapacidad intelectual, en situación de dependencia, todas las habilidades, actitudes, recursos y apoyos, humanos y materiales, necesarios para lograr su mayor grado posible de autonomía y participación de la forma más



autónoma e independiente posible en la comunidad y en el hogar, a través de un programa especializado que tenga en cuenta las capacidades, necesidades y preferencias individuales y que promueva y fomente la vida autónoma y la inclusión comunitaria, proporcionando los recursos personales y el entrenamiento necesario para ello, siempre bajo los principios de Vida Comunitaria en entornos normalizados, Vida autónoma e independiente, Uso de los recursos ordinarios de la comunidad, Participación social, política y cultural y Fomento de la toma de decisiones y respeto hacia las mismas.

Este año han sido 45 usuarios atendidos contando con 7 profesionales.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Las actividades, planteadas en base a los objetivos establecidos, se agrupan en cuatro áreas básicas, elaborándose la planificación específica en función de la persona, sus necesidades, serían las siguientes:

1. Inclusión Social: atendiendo a actividades que impliquen la utilización de los recursos sociales; el conocimiento y desenvolvimiento en el entorno donde está ubicada físicamente la vivienda (utilización de servicios, comercios, lugares de ocio...); la autonomía en el desplazamiento, la presencia activa en su comunidad.
2. Normalización: incluirán actividades que favorezcan un funcionamiento normalizado de los usuarios, tanto en la propia vivienda, como en sus entornos habituales (normas de convivencia, horarios...)
3. Individualización: las actividades serán programadas permitiendo que cada persona pueda trabajar a su propio nivel y ritmo, desde sus capacidades y la situación en la que se encuentra; incluyendo acciones que faciliten que los usuarios potencien el respeto a los compañeros, la escucha activa, la colaboración.
4. Calidad de vida: las actividades se dirigirán a facilitar los aprendizajes que favorezcan las habilidades para el desarrollo de la vida diaria de la forma más autónoma posible, en todas aquellas áreas relacionadas directamente con el manejo en la vivienda (cuidado personal, organización del hogar, autodirección, hábitos de alimentación, vestido, limpieza, salud); así como todas aquellas dirigidas a favorecer una buena relación y convivencia entre los miembros de la vivienda (comunicación, resolución de problemas y conflictos, relaciones familiares)
5. Orientación familiar: proporcionar a las familias los apoyos y herramientas necesarias para colaborar en el proceso de capacitación de sus hijos o tutelado en su proyecto de vida independiente.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS.

Perfil de los destinatarios del programa

Ser mayor de 18 años y menor de 65 años.

Que el diagnóstico principal sea discapacidad intelectual.

Tener reconocido grado de dependencia protegible según la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

No padecer enfermedad que requiera atención continuada en centro hospitalario, o enfermedad infecto contagiosa.



Tendrán prioridad aquellos usuarios que estén atendidos en el CENTRO DE DÍA u otros servicios que preste la Asociación.

Criterios establecidos para el acceso al servicio.

Debe existir una propuesta por parte del equipo técnico de la idoneidad del programa, e incluirlo en los objetivos de su PAP.

La familia debe firmar el compromiso de participación en el programa y cumplir con los acuerdos que en él se especifiquen.

ORGANIZACION

No se contemplan bajas, salvo las producidas en plazas de Centro de Día.

Al ser recursos temporales y rotatorios, sí se contempla que los usuarios que hayan accedido a participar en el programa, comuniquen ceses temporales, lo que no supone la baja del programa, ya que continúan disfrutando de plaza en Centro de Día.

- En Vivienda tutelada I: se puede atender a un total de 8+2 usuarios. de los cuales, 5 usan el servicio de forma permanente, otras 3 plazas principalmente se completan en fin de semana, festivos y en ocasiones en las que existe una urgente necesidad. Y las 2 plazas restantes corresponden a respiro con estancia. Los usuarios tienen posibilidad de repetir participación según criterios técnicos de necesidad, frecuencia, propuestas de la familia y posibilidades de organización del programa.

- En Vivienda tutelada II: se ha orientado a usuarios que precisan menos necesidades de apoyo que los del recurso I.

Se da atención a 4 usuarios. 3 de ellos participan de forma permanente y la plaza restante se utiliza de forma rotatoria.

- El calendario de ejecución es de enero a diciembre (a excepción de agosto).

El servicio de vivienda tutelada I ha funcionado de enero a diciembre de forma ininterrumpida, a excepción de agosto (mes en los que los usuarios disfrutaban del campamento de verano).

El servicio de vivienda tutelada II, ha funcionado al igual que el recurso I, de enero a diciembre (a excepción de agosto), y en él han participado 3 usuarios de forma permanente, con flexibilidad para pasar con las familias determinados fines de semana. La cuarta plaza se ha destinado a usuarios que quisieran participar en el servicio de forma rotatoria.

VALORACIÓN

Las actividades de ocio y tiempo libre son muy importantes para nuestro servicio, trabajamos constantemente en la mejora y normalización de estas actividades.

En ocasiones se realizan actividades conjuntas con el servicio de ocio para que puedan compartir momentos con compañeros distintos a los del grupo de convivencia.

Es fundamental para el servicio que las actividades que se realicen aseguren el disfrute de cada uno de los usuarios que participan en ellas.

Se observa no solo un aumento en la demanda de nuevos usuarios si no que la frecuencia con la que cada uno de los usuarios habituales que solicitan el servicio es cada vez es mayor.

Aunque nuestra intención es dar respuesta al mayor número de usuarios posible, como nuestra capacidad es limitada, procuramos que exista una rotación en la que todos los solicitantes vean



atendidas esas necesidades en la medida de lo posible. Evidentemente, como la calidad es fundamental para el servicio, siempre respetamos los límites de ratio y capacidad.

Como mejora, periódicamente se va renovando el mobiliario.

A demás se sigue trabajando en aumentar la cartera de profesionales que trabajan en el servicio para así poder atender a la mayor parte de imprevistos que van surgiendo en el día a día.

Con respecto a la vivienda tutelada II, se siguen estudiando nuevas vías y opciones que nos permitan establecer el servicio en una ubicación que proporcione mayor independencia y les acerque mucho más a la realidad de la vida en la comunidad.

9.- INCLUSIÓN LABORAL



- El Servicio de Empleo con Apoyo de Astrapace tiene como objetivo general: *facilitar mediante orientación laboral y acciones de acompañamiento, entrenamiento y seguimiento individualizado, la adaptación social y laboral de trabajadores con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral u otras patologías afines, en empresas del mercado ordinario de trabajo y en condiciones similares al resto de los trabajadores que desempeñan puestos, con el apoyo tanto de profesionales, apoyos técnicos o cualquier otro que sea necesario para su desarrollo y promoción formativo-laboral.*
- Las acciones llevadas a cabo:
- Orientación laboral. Tarea ejecutada por la orientadora laboral quien ha mantenido entrevistas individualizadas con el usuario/a y en ocasiones con alguna persona de referencia para el análisis laboral del candidato al empleo, estableciendo el itinerario personalizado para el empleo.
- Prospección laboral/visitas a empresas: hemos ofrecido información del servicio y asesoramiento al empresario sobre ventajas a la contratación de personas con discapacidad. Hemos visitado 32 empresas de nuestro municipio.
- Análisis del puesto de trabajo con el fin de realizar la selección del mejor candidato.
- Entrenamiento y formación del trabajador en el puesto de trabajo. Ya sea mediante la firma de convenio de colaboración para la realización de prácticas en empresa ordinaria o mediante contratación directa de la empresa. Este proceso está a cargo del preparador laboral. El método parte del diseño de la estrategia de aprendizaje más apropiada a las características del candidato y al tipo de tareas a realizar. Este apoyo ha sido inversamente proporcional al grado de autonomía personal y laboral del trabajador. En cualquier caso, la retirada del preparador laboral ha sido progresiva y planificada según se han ido alcanzando objetivos. Las acciones se realizan tanto dentro del puesto como fuera, siendo por ejemplo necesario en ocasiones el entrenamiento en autonomía urbana



- Seguimientos laborales. Tarea asignada al preparador laboral, que tras la adaptación al puesto ha continuado con supervisión de los trabajadores asegurándose que han adquirido las habilidades necesarias y reformulando o mediando en caso necesario a lo largo de su vida laboral.
- Acompañamiento a gestiones de altas laborales, trámites de comunicación, solicitud de información en Tesorería de la Seguridad social, Servicio Público de Empleo Estatal, Servicio Regional de Empleo y Formación...
- Preparación a la oferta de empleo público para personas con discapacidad intelectual. Atendidas: 33 personas. Se les ha ofrecido una sesión semanal de preparación con una duración de 1 hora. Repartidos en 4 grupos. Se han preparado las siguientes convocatorias:
 - 29 de Octubre. Pruebas selectivas para 14 plazas de la AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS de la Administración Pública Regional: 33 opositores.
 - Se preparan las 4 plazas de celador para el Servicio Murciano de Salud pero sin convocatoria.
 - En todos los procesos selectivos acompañamos, orientamos y ayudamos a los chicos y chicas en el proceso de presentación de la solicitud telemática, presentación de méritos para fase de concurso, alegaciones y reclamaciones.
 - En todos los procesos nuestros opositores son informados, asesorados, orientados por las profesionales del servicio de Empleo.
- Colaboración con las Universidades para el programa "Todos Somos Campus" (UMU) y el programa UCAMPACITAS (UCAM) para la derivación de usuarios y seguimiento de los mismos.
- Coordinación formación y derivado para la contratación de 1 usuario a lo largo del año. En 2023, se encuentran trabajando 10 personas de ASTRAPACE.
- Reuniones con dirección del Centro de Día y el Servicio de Escolares para la conexión con la formación y el empleo externo.
- con FEYCSA CEE, a través del cual se ha derivado a usuarios de nuestro servicio a
- Colaboración con PLENA INCLUSIÓN en:
 - Entrega de premios laurel que anualmente se conceden a las empresas como reconocimiento a la labor que vienen desarrollando.
 - En actividades de difusión e información sobre los procedimientos de convocatoria de empleo público en organismos de ámbito local.
 - Participación en el Encuentro de trabajadores.
- Participación en las reuniones en materia de empleo del CERMI y de PLENA INCLUSIÓN
- Colaboración y participación con Confederación ASPACE para la sensibilización y promoción de la inserción laboral de personas con parálisis cerebral. Participación en el encuentro



- Conexión con el tejido empresarial a través de participación en encuentros empresariales como por ejemplo el organizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios de la Región de Murcia.
- Proyectos concedidos y/o ejecutados por el Servicio de Empleo con Apoyo durante el 2023:
 - ➤ Fomento de Empleo: Subprograma de Empleo con Apoyo financiado por el Servicio Regional de Formación y Empleo de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía y el Servicio Público de Empleo Estatal (Ministerio de Trabajo y Economía Social).
 - Personas atendidas: 61 personas desempleadas.
 - Resultado: 5 personas insertadas en empresas en 2023
 - Prácticas formativas en empresa: 8 personas en prácticas.
 - Profesionales implicados:
 - 2 profesional que realiza tareas de Orientadora Laboral y Preparadora Laboral
 - 1/2 profesionales Preparadores Laborales.

10.- ASTRAPACE VERDE.

El desarrollo del servicio de jardinería está enfocado en el conocimiento y la labor del cuidado de la tierra y las plantas. Esta aula está compuesta por 11 usuarios de centro de día que realizan labores de mantenimiento del entorno, cuidado de las plantas, realizar trasplantes, sacar y cuidar esquejes, recolección de frutos, riego, etc.

Además de la formación específica relacionada con jardinería en el aula se trabaja con cada usuario de manera transversal las habilidades sociales, manejo del euro, prevención de riesgos, formación básica, autonomía, imagen personal y autocuidado.

Por otra parte se trabaja habilidades motoras, motricidad fina y gruesa, lateralidad y ubicaciones espaciales.

El objetivo general es proporcionar a los usuarios la formación, capacitación y recursos necesarios para llevar a cabo las tareas y acciones concretas de jardinería, horticultura, fomentando la autonomía personal, el reajuste social y pre laboral.

Esta aula está atendida por 1 profesional

A lo largo del curso se han trabajado contenidos específicos de jardinería y horticultura además de sesiones de formación pre laboral y mejora de habilidades sociales.

Hemos intentado mantener los conocimientos adquiridos desde el comienzo del taller y siguiendo la programación establecida y así afianzar los conocimientos establecidos en los objetivos generales del mismo.

Con esta formación en el aula se prepararán a los usuarios para la adquisición de habilidades pre laborales, sociales y mejora de su autoestima mediante su esfuerzo y trabajo en equipo.



Para desarrollar la autonomía urbana y trabajar habilidades sociales de nuestros usuarios que están establecidos en el plan de atención personalizada, se realizan salidas tanto a organismos públicos (Consejerías, concejalías, centros de educación, etc) y privados (Grupo Hefame, Hero España, Mapfre, Ibermutuamur, Liwe, Iberdrola etc) y otros espacios cedidos.

En estos organismos o empresas se da a conocer el trabajo de nuestras personas usuarias (plantas ornamentales, aromáticas) siendo la continuidad de la formación pre laboral y social de nuestros usuarios/as.

La evaluación de este taller ha sido muy positiva, notando claramente la mejoría en las capacidades adquiridas de los usuarios inscritos a esta aula.

11. SERVICIO DE APOYO FAMILIAS. -SAF

El servicio de Apoyo a Familias es un servicio destinado a todas las familias que tienen entre sus miembros una o más personas con discapacidad.

Su misión principal es acompañar a todas las familias de personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral, en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo a sus necesidades y demandas, y facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de sus miembros.

Son beneficiarios del Servicio de Apoyo a Familias, cualquier familia de persona con discapacidad que solicite apoyo del servicio. Indirectamente también son beneficiarios, todos aquellos servicios públicos y privados que deriven a las familias a nuestro servicio.

Para el logro de sus objetivos, el Servicio de Apoyo a Familias de Astrapace, se plantea las siguientes actuaciones:

- Acogida y atención a las familias que llegan al servicio y recogida de demandas.
- Diagnóstico de necesidades familiares.
- Información, asesoramiento y gestión o derivación a la actividad, recurso o programa puntual idóneo para cubrir la demanda planteada.
- Organización y realización de charlas informativas y formativas.
- Captación y formación de padres para la acogida a padres nuevos que llegan a los diferentes servicios de la entidad para el tratamiento, atención y/o formación de su familiar.
- Organización y realización de grupos de formación, apoyo y ayuda mutua de familiares de personas con discapacidad.
- Gestión y tramitación de Servicios de Respiro Familiar con y sin Estancia.
- Coordinación y relación con otros Servicios de Apoyo a Familias y Organismos y Entidades con competencias en materia de familias a nivel Regional.



En relación a la metodología existe una doble vía para dar respuesta a las necesidades de la familia:

- A través de una cartera de Servicios y Programas.
- A través de un Plan de Apoyo a la Familia.

Ambas vías son complementarias, no se excluyen. Una familia puede tener un Plan de Apoyo específico y paralelamente estar asistiendo a un grupo de apoyo emocional organizado.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS DURANTE 2023.

1. Talleres de apoyo emocional dirigidos a los diferentes miembros de la familia (abuelos, padres, hermanos...).

- Grupo de apoyo emocional para padres y madres de Atención Temprana en Molina de Segura de forma presencial en junio de 2023.
- Grupo de apoyo emocional para padres y madres de Atención Temprana en Murcia de forma presencial en junio y julio de 2023.

Que tenían como objetivos:

- Escuchar y compartir sentimientos y experiencias similares.
- Aprender más sobre las dificultades de vuestros hijos y el cuidado, ofreciéndole a la persona la oportunidad de hablar sobre los problemas que le afectan o decisiones que tiene que tomar.
- Ayudar a otros, intercambiar ideas, informar y brindar apoyos.

2. Talleres de Información y Formación.

- ❖ Charla sobre Mediación Familiar, llevada a cabo de forma presencial el 19 de Enero de 2023.
- ❖ Reunión con familias pertenecientes a la modalidad de prácticas centradas en familia de forma presencial el 1 de Febrero de 2023.
- ❖ Charla sobre Afectividad y Sexualidad de forma presencial el 31 de Mayo de 2023.
- ❖ Escuela de padres nuevas de Atención Temprana de forma presencial el 14 de Junio de 2023.
- ❖ Taller de conducta en Atención Temprana en Murcia, de forma presencial, llevada a cabo durante el 4, 11 y 18 de Octubre de 2023.
- ❖ Taller de conducta en el Centro de Atención Temprana de Molina de Segura de forma presencial, los días 14, 21 y 28 de Noviembre de 2023.

3. Información, Orientación y Asesoramiento en cualquier aspecto relacionado con la persona con discapacidad.

El objetivo principal es orientar e informar sobre recursos propios y ajenos relacionados con cualquier aspecto de la discapacidad y/o dependencia, así como servir de apoyo en los momentos de crisis familiares asociados a estas cuestiones.

Está dirigido fundamentalmente a familias que cuenten entre sus miembros a personas con discapacidad y/o dependencia, así como a profesionales de otras entidades públicas o privadas que están relacionadas con la discapacidad y/o dependencia.



Esta actividad se desarrolla durante todo el año, en horario de mañana y tarde, y se accede bien a petición propia, por derivación de otros profesionales y/o usuarios, y puede ser de atención presencial o telefónica.

4. Otros

- Desde el Servicio de Atención Temprana de Murcia se ha derivado a dos familias para ser acogidas en el Programa de Familiar a Familiar.
- Se ha contactado con dos voluntarias del Servicio de Voluntariado de Astrapace para hacer labores de Apoyo con Familias que demandaban esa ayuda.

Familias atendidas: El número de Familias atendidas, tanto a nivel individual, como las que han participado en Grupos de Apoyo Emocional y Talleres de formación supera las 200 personas.

Evaluación: aunque no se pasan cuestionarios estandarizados sobre la valoración de este servicio por parte de las familias atendidas a nivel individual, muestran su satisfacción por haber obtenido una respuesta a sus demandas o cuestiones planteadas.

12.SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y RESPIRO FAMILIAR



El Servicio de ocio es un recurso específico y organizado que sigue los principios de inclusión, participación social y planificación centrada en la persona.

Este servicio pretende fomentar oportunidades de ocio en la comunidad además de ofrecer las herramientas y apoyos necesarios para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de las actividades de ocio que elijan en un entorno inclusivo.

Requisitos de los usuarios

Los requisitos estipulados para que una persona usuaria pueda disfrutar de este servicio están establecidos en el Reglamento de Régimen Interno del Servicio de Ocio.

Estos requisitos son:

- Las personas beneficiarias serán personas con discapacidad mayores de 10 años con necesidades de apoyo intermitente, limitado, extenso o generalizado.
- Ser socios de Astrapace.

El servicio de ocio pretende atender a las necesidades de ocio de las personas usuarias de Astrapace teniendo en cuenta sus necesidades de apoyo individuales, edad y preferencias a la hora de realizar diferentes actividades de ocio; y ofrece diferentes programas que atienden a 82 personas que precisan diferentes tipos de apoyos para realizar las actividades (apoyo intermitente o generalizado).



12. Programa de actividades de ocio

Astrapace tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida tanto de las personas usuarias como de sus familias y apuesta por la inclusión de las mismas. El ocio inclusivo es uno de los elementos fundamentales para ello debido a los beneficios que puede aportar en la persona. Estos beneficios son:

- Fomentar la autodeterminación y las relaciones interpersonales
- Mejorar la autoestima
- Contribuir a eliminar prejuicios en la sociedad ya que disfrutan de actividades de ocio como cualquier persona con los apoyos necesarios para ello.
- Es una oportunidad para sensibilizar a la sociedad y concienciar sobre la igualdad de oportunidades.

Por todo ello, ASTRAPACE apuesta por la realización de actividades de ocio en entornos inclusivos e intenta fomentarlas a través de encuestas, entrevistas, asambleas, publicaciones en redes sociales, etc.

En programa de actividades de ocio está dividido en dos modalidades de ocio y las personas que participan en él se agrupan en ellas dependiendo de sus gustos y necesidades. Estas modalidades son las siguientes:

- Club de ocio: Se planifican actividades en diferentes grupos en horario de 10:00 a 19:00 y están divididos en 5 grupos de amigos; este horario puede cambiar ya que la planificación depende de las actividades que ofrezca la comunidad. En cada grupo participan entre 6 y 12 personas. Esta modalidad de ocio ha tenido 24 beneficiarios. En esta modalidad de ocio se programan actividades de fin de semana que proponen los usuarios y no tiene un cronograma fijo debido a son elegidas por las personas usuarias que quieren participar.

Actividades realizadas: En total se han realizado 55 actividades diferentes y entre ellas se pueden encontrar, visita al Acuario de la Universidad de Murcia, bolera, parque de colchonetas para adultos, encuentros deportivos, cine, excursión a la montaña, ir a comer a un bar, visita a Terra Natura, Zumba, deporte al aire libre, feria de Murcia, espectáculos de magia, senderismo urbano, teatro, visita a la feria del libro, circo, piscina, fiestas temáticas, Festival de Títeres, paseo en barco solar por el Río Segura, talleres de manualidades, asistencia a la Filmoteca Regional, juegos en scalextric gigante, etc.

- Ocio SEPAP: Este grupo comienza en el mes de mayo. Se planifican actividades para personas de entre 17 y 21 años durante el fin de semana. El horario puede cambiar ya que la planificación depende de las actividades que elijan los participantes de la misma. En cada grupo participan entre 6 y 10 personas. Esta modalidad de ocio ha tenido 14 beneficiarios. En esta modalidad se programan actividades de fin de semana que proponen los usuarios y no tiene un cronograma fijo debido a que estas actividades son elegidas por las personas usuarios que quieren participar.

Actividades realizadas: En total se han realizado 20 actividades diferentes y entre ellas se pueden encontrar, karaoke, comidas en restaurantes, bolera, cine, parque de colchonetas para adultos, Aqua Natura, piscina, gala Murcia mágica, Scape Room, discoteca, etc.



- Ocio ESCOLARES: Este grupo comienza en el mes de octubre. Se planifican actividades para personas de entre 10 a 18 años durante el fin de semana. El horario puede cambiar ya que la planificación depende de las actividades que elijan los participantes de la misma. En cada grupo participan entre 6 y 12 personas. Esta modalidad de ocio ha tenido 13 beneficiarios. En esta modalidad de ocio se programan actividades de fin de semana que proponen los usuarios y no tiene un cronograma fijo debido a que estas actividades son elegidas por las personas usuarios que quieren participar.

Actividades realizadas: En total se han realizado 22 actividades diferentes y entre ellas se pueden encontrar, karaoke, comidas en restaurantes, bolera, cine, parque de colchonetas, Scape Room, fiestas de Bullas, etc.

12. Programa de Turismo:

El programa de turismo pretende ofrecer a las personas usuarias de Astrapace la oportunidad de viajar y disfrutar de sus vacaciones con los apoyos necesarios para ello. Podemos diferenciarlo en dos modalidades:

- Vacaciones: Un año más, se ha llevado a cabo el programa de turismo de verano durante el mes de agosto. Es programa se ha desarrollado del 1 al 11 de agosto en La Residencia de Las Claras y del 11 al 31 de agosto en Mar Acuatic Resort situado en Los Alcázares. En esta modalidad han participado 36 usuarios y 49 profesionales divididos en diferentes turnos.

Programa de viajes:

Viajes IMSERSO-PLENA INCLUSIÓN: se ofrece a las personas socias de Astrapace la oportunidad de participar en los viajes que organiza Plena Inclusión con IMSERSO y se ofrecen los apoyos que necesita cada persona con el fin de que puedan viajar y disfrutar de las actividades programadas favoreciendo la inclusión social de nuestros usuarios.

Durante el año 2023 se han participado en dos viajes:

Viaje No adaptado: se ha participado en un viaje con destino a Cazorla en las fechas del 21 al 26 de abril. Está destinado a personas con necesidades de apoyo intermitentes y han participado 3 usuarios y 1 profesional.

Viaje Adaptado: se ha participado en un viaje con destino a Sevilla en las fechas del 11 al 16 de mayo. Está destinado a personas con necesidades de apoyo intermitentes y han participado 1 usuarios y 1 profesional.

12.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA TARDE

La Asociación presta este servicio en el Centro de Día, C/ Ingeniero José Alegría 157, 30007 Zarandona. Las Actividades y Talleres se realizan fuera del horario del Centro de Día, quedando establecidas de lunes a viernes de 17:00h a 19:30 h. El número total de participantes ha sido de 9 personas usuarias.

Los objetivos que se trabajan con las actividades complementarias son:

- Disfrutar de un tiempo de ocio saludable.



- Ampliar las relaciones sociales entre iguales.
- Potenciar conductas positivas.
- Brindar una atención de calidad.
- Participar en juegos y actividades grupales.
- Conseguir hábitos de orden y limpieza en los trabajos, en los materiales y dependencias del Centro.
- Realizar salidas aprovechando los recursos del entorno.
- Saber resolver situaciones de conflicto mediante el diálogo y la reflexión

De entre los Talleres realizados a lo largo del curso podemos destacar:

- Taller de Karaoke y baile.
- Multideporte
- Manualidades.
- Taller de cocina.
- Tarde de Cine.
- Salidas al entorno próximo (parque, supermercado, cafetería...)

13.- DEPORTE CENTRO DE DÍA

Se entiende por deporte adaptado aquella actividad físico deportiva que es susceptible de aceptar modificaciones para posibilitar la participación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales.

En Astrapace centro de día, se lleva a cabo un programa de **deporte adaptado**, cuya finalidad es mejorar las capacidades físicas básicas de los usuarios como la fuerza o la resistencia, y capacidades coordinativas como el equilibrio y la reacción; además, cuando se añade el componente lúdico del juego, se consiguen otros tantos beneficios que son muy importantes. En las sesiones deportivas también se trabaja la socialización, la tolerancia a la frustración, la espera, etc. Dentro de este programa se realizan diversas actividades deportivas para la consecución de los objetivos; desde circuitos deportivos hasta la práctica de deportes conocidos, como baloncesto o bádminton.



Una vez a la semana, también en horario lectivo, se practica BOCCIA, actividad deportiva adaptada para personas con movilidad reducida y originariamente pensada para personas con parálisis cerebral. Para el buen desarrollo de la actividad se han diseñado unidades de programación donde se garantiza, mediante una progresión lógica, la consecución de los objetivos citados con anterioridad. Como toda programación, ésta también está sujeta a cambios para garantizar el buen funcionamiento de la actividad.

En horario de tarde, dos veces por semana (lunes y miércoles), se realiza el entrenamiento de **fútbol sala** en la pista del centro de día. Además, los martes por la tarde se practica **tenis de mesa** con un grupo de usuarios, también en el centro de día.

Los martes por la tarde hay una hora de **sesión deportiva** para usuarios del **SEPAP**. Se realiza dentro del centro de día.

Actividades Deportivas realizadas

Los lunes y martes por la mañana se practica **Pádel** en el club Cobatillas Pádel Sport. Son 14 los usuarios que se benefician de esta actividad, divididos en dos grupos de 7. Un grupo va los lunes y el otro los martes.

Los jueves por la mañana se practica **Golf** a través de la federación murciana en los clubs de Altoreal y Montepíncipe. Son 14 los usuarios que se benefician de esta actividad, divididos en dos grupos de 7, yendo cada grupo de forma quincenal.

Dentro del servicio de Deporte, como Club Deportivo, formamos parte de la **liga de FEDEMIPS** (Fútbol Sala), con partidos una vez al mes. Al estar federados, a lo largo del año, también optamos a Jornadas de Deporte Escolar, en las que se pueden practicar diferentes disciplinas deportivas. En ellas pueden participar todos los socios que lo soliciten, teniendo en cuenta criterios concretos.

Por otro lado, a través de **Plena Inclusión**, participamos en la **liga Súper Fútbol 8** con algunos usuarios del centro de día y del SEPAP. También a través de Plena participamos **con Special Olympics España** en eventos regionales, nacionales y, si las plazas se aceptan, también a nivel internacional. Este año asistimos al viaje de deportes de agua en el País vasco (organizado por Special Olympics), donde dos usuarias de Astrapace practicaron Vela, y otros deportes.

Por último, Astrapace también organiza algunos eventos deportivos en los que los usuarios participan, como el **3x3** (baloncesto), y el **5x5** (fútbol sala).

Las actividades en las que se hemos participado

Liga fútbol sala Fedemips:



Martes 7 febrero. Astrapace- Aspajunide, en la Alberca.

Sábado 25 febrero. Primisport- Astrapace, en Cartagena.

Liga fútbol 8. viernes 3 febrero, en Alcantarilla.

Camino de la VERA CRUZ. El pasado sábado 11 febrero, se realizó la primera etapa. (Mula a Albergue de la luz)

Del 30 de marzo al domingo 2 de abril de 2023 se celebran los “Juegos Special Olympics Granollers’”. Asisten 4 usuarios de Astrapace.

Liga fútbol 8, el viernes 17 marzo.

Liga fútbol sala (Fedemips) Sábado 18 marzo. Aidemar- Astrapace, en San Pedro del Pinatar.

Partido en prisión “Campos del Río” el 23 de marzo. Dentro del programa que lleva a cabo

Plena Inclusión con los reclusos de las prisiones de Murcia, el pasado día 23 de marzo,

Astrapace junto a Ceom, jugaron un partido amistoso que se disputó en el Centro Penitenciario de Campos del Río. Participaron 7 usuarios del equipo de futbol sala.

Jornada de futbol sala San Pedro del Pinatar (Fadmips) 3 de junio.

Jornada de futbol 8, en estadio Enrique Roca (Murcia) 30 de junio

Jornada futbol 8 en el campo municipal de Futbol “La Arboleja” Cieza 16 de junio

Torneo Golf en monte príncipe (Molina de Segura) 13 de junio

Golf jueves por la mañana 11 a 12 h

Jornada futbol sala 16 de septiembre en Casillas (Fademips)

Viaje al País Vasco para hacer deportes de agua del 24 al 28 de septiembre (sobre todo vela)

5x5 Futbol sala en las instalaciones deportivas Jose Barnes de Murcia y 3x3 Baloncesto en la Plaza de la Merced de Murcia.

Jornada liga fútbol 8 en Las Torres de Cotillas.6 de octubre

Jornada de liga Fedemips en Casillas.28 de octubre

5 de noviembre jornada de liga Fedemips en Jumilla.

9 de noviembre jornada deportiva Upapsa en Alicante.

17 noviembre jornada liga futbol 8 en cieza.

Comienzo de las clases de Pádel los lunes por la mañana de 11:00h a 12:00h en el club de pádel de Cobatillas.

Viernes 15 de diciembre jornada fútbol 8 cabezo de torres.

Sábado 16 de diciembre jornada liga fútbol sala en Cartagena.

Sábado 23 de diciembre jornada fútbol 7 amistoso Cartagena.

ETAPAS CAMINO DE LA VERA CRUZ (PLENA INCLUSIÓN):

11 febrero (Mula a Albergue de la luz)

25 marzo (Albergue de la luz a Bullas)

6 mayo (Bullas a Cehegin)

3 junio (Cehegin a Caravaca de la Cruz) (SE SUSPENDIÓ)

21 de octubre

14.- SERVICIO DE VOLUNTARIADO

El Servicio de voluntariado pretende y tiene como objetivo con su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, parálisis cerebral y sus familias puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión



como ciudadano de pleno derecho a una sociedad justa y solidaria. Las Personas con discapacidad necesitan de apoyos para desenvolverse en su entorno, y ser parte de la sociedad. El voluntario es uno de esos apoyos. Gracias a los apoyos que prestan los voluntarios muchos de nuestros usuarios pueden conseguir sus metas, sueños e ilusiones. La persona Voluntaria contribuye a mejorar la calidad de vida de cada persona con discapacidad y a la de sus familias de forma distinta a los profesionales, desde la relación personal. Es un valor añadido que **se da a las personas desde las personas**.

Formación a nuestros voluntarios.

En 2023 hemos contado con 58 personas voluntarias incluyendo a los colaboradores en acciones y actividades puntuales que organiza Dinamización Asociativa. Todas las personas han recibido una formación inicial antes de realizar sus acciones de voluntariado. Desde la federación, Plena Inclusión Murcia, también se les ha ofertado charlas y cursos formativos.

Formación interna:

Antes de iniciar sus acciones como personas voluntarias de Astrapace, nuestros voluntarios/as se les hace entrega de unos manuales y documentos informativos que les sirven de gran ayuda para realizar sus acciones como personas voluntarias en nuestra Entidad.

Por otro lado, reciben una charla/formación sobre los siguientes temas.

- Definición, tipos y manifestaciones de la Parálisis Cerebral y Discapacidad Intelectual
- Apoyo a la persona con discapacidad y Calidad de Vida
- Autodeterminación
- Deberes y Derechos del Voluntario
- Actitud y Empatía
- Código Ético
- Confidencialidad (ley de protección de datos)
- Cómo dirigirse adecuadamente a las personas con discapacidad (intelectual, TEA, cognitiva, Parálisis Cerebral, visual y trastorno mental)
- Herramientas y estrategias en la comunicación con personas con discapacidad (auditiva, TEA, Parálisis Cerebral, visual, sordoceguera, deterioro cognitivo)

Formación externa.

Formación para voluntariado sobre organización y seguridad de actividades en el medio natural el **8 de marzo de 2023** de 9.30 horas a 14 horas en Puertas de Castilla (Murcia) Esta formación está organizada por Plena Inclusión Murcia

Primeros auxilios (online)

Resolución de conflictos éticos (online)



Datos de Participación

Nuestros voluntarios nos apoyan en todas las actividades de ocio y tiempo libre, ocio inclusivo, actividades deportivas, apoyos en las aulas y talleres del Centro de Día, Servicios de Guardería colaborando con el SAF (Servicio de Atención a Familias), apoyando en las salidas de autonomía urbana del grupo de las tardes del SEPAP y en Dinamización Asociativa en los eventos.

Este año nació un taller de costura dirigido por una voluntaria que se ofreció a impartir el taller a un grupo de personas usuarias del Centro de Día todos los martes.

También, otro taller de bisutería impartido por 3 personas voluntarias a un grupo de usuarios y usuarias del Centro de Día todos los lunes.

Este año, hemos realizado las actividades que teníamos programadas para el proyecto de voluntariado concedido por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, familias y Política Social. Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector.

Actividades tales como: videos promocionales para la captación y sensibilización de voluntariado subidos a nuestras redes sociales, Stand informativos en ferias de voluntariado (Muestra e voluntariado organizado por la UCAM, UMU "Todos somos Campus", en todos los eventos de nuestra Entidad etc). Charlas de Sensibilización y Captación de Voluntariado en la UCAM a alumnos y alumnas de medicina y "Jornada de Sensibilización del voluntariado en el Centro Cultural de Zarandona.

En las "Jornadas gastronómicas" hemos contado con la colaboración de muchas personas voluntarias y colaboraciones de **voluntariado corporativo**, restaurantes, hoteles y centros de enseñanza en hostelería que nos han proporcionado los menús para hacer el servicio, además de, el personal de cocina y servicio de mesas: El CEFIE, La escuela de Hostelería IES La Flota, Hotel Nelva, Mesón La Torre, El Churra etc.

Dentro del voluntariado corporativo seguimos contando con la colaboración de Cobalto "Centro de arte integral de pintura" donde algunas personas usuarias de Astrapace pueden disfrutar de un taller de pintura cada 15 días impartido por personas voluntarias (pintores y artistas de Cobalto).

Continuamos con nuestro convenio de colaboración con la Fundación FADE los sábados en las actividades de ocio que hay programadas y en talleres que se realizan dentro del horario del Centro de Día.

15.- DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION, INVESTIGACION Y DESARROLLO

Actuaciones realizadas durante el ejercicio 2023 encaminadas al reciclaje del personal técnico de ASTRAPACE:

- ***Identificación y facilitación de documentación de interés***
Cómo es habitual, se llevaron a cabo labores de documentación, facilitando a los profesionales de ASTRAPACE la localización de documentación que fue considerada de interés para ellos.
- ***Información, planificación y desarrollo de Seminarios / Grupo de Trabajo***



Durante el año 2023 seguimos planificación sesiones de supervisión reflexiva realizadas con el equipo de profesionales de ASTRAPACE que implementan las Prácticas Recomendadas en AT (Division of Early Childhood, 2014) y una intervención centrada en la familia. En total se llevaron a cabo 13 reuniones. Estas reuniones tuvieron una duración de entre 2 y 3 horas de duración cada una de ellas. En estas sesiones suelen participar dos profesores de universidad, del grupo de investigación en Educación, Diversidad y Calidad, con el equipo de profesionales que desarrollan prácticas centradas en la familia. Su finalidad fue seguir dando apoyo a la implementación de esas Prácticas Recomendadas en Atención Temprana y una intervención centrada en la familia y desarrollada en los entornos naturales del menor. Estas reuniones permitieron resolver dudas de las profesionales implicadas, facilitar materiales teóricos y prácticos específicos, detectar necesidades de formación, etc.

16.-FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES



Curso/autoestudio/experiencia	Nº de alumno	Nº de horas	Fechas	Observaciones
Charlas PRL	17			
1.- Introducción a los Trastornos del Espectro Autista	1	10	5/01/2023	Está dentro de las Tendencias definidas
2.- Mindfulness	1	12	Del 13 al 27 de febrero.	FUNDAE
3.- Modelo de ocupación humana: herramientas prácticas para la intervención en Terapia Ocupacional	1	5	25 de febrero	Desempeño profesional
4.- I Jornadas Patios Inclusivos	1	4,5	8 de marzo	Está dentro de las Tendencias definidas
5.-Lenguaje Natural Asistido	25	15		ASPACE (Semipresencial)
6.- Formación POL/SILLOS (SEF)	3	4,5	15 de marzo	Desempeño profesional
7.- Sistemas de comunicación aumentativos y alternativos del lenguaje	1	4	18 de marzo	Está dentro de las Tendencias definidas
8.- Empleo con Apoyo	3	200	Del 15 de marzo al 2 de junio	100 horas teóricas+100 horas prácticas. Desempeño profesional
9.- Mediación para la Igualdad de Género	3			Desempeño laboral (Comisión Instructora de Acoso)
10.- Asientos pélvicos y bipedestadores escayola	3	12		Desempeño profesional (movilidad Intercentros)
11.- Soporte Vital Básico y Desfibrilación Semiautomática	14	12	21, 23 y 25 de marzo	
12.- V Curso Avanzado de Prácticas Centradas en la Familia	2	25	Del 27 al 31 de marzo	Desempeño profesional
13.- Actúa y salva vidas: aprenda RPC	2	3	30 de marzo 21 de septiembre	
14.- Psicomotricidad y lateralidad de 0 a 3 años	2			Desempeño profesional
15.- Primeros Auxilios pediátricos. Soporte Vital Básico y Desfibrilación semiautomática.	15	12	21 y 22 de abril	
16.-Uso y aplicación del programa GRID 3	25	8		Propuesto en Tendencias
17.- Mantenimiento de zonas ajardinadas: piscinas y estanques	1	25	2,3,4,8, 9 y 10 de mayo	Carnet de cuidador de piscina de uso público
18.- Educación inclusiva para el alumnado con autismo	2	35	Abierto	Online
19.- Fisioterapia invasiva en el tratamiento del dolor y el paciente	1	36	Mayo y junio	Desempeño profesional



neurológico. Técnica DNHS® (dry needling for hypertonia and spasticity: punción seca para hipertonia y espasticidad),				
20.- Actuación en caso de abusos y/o agresión en Personas con Discapacidad Intelectual y/o del desarrollo	1	3		Desempeño profesional
21.- Fisioterapia pediátrica: tratamiento de la PC espástica	1	20		Posible desempeño profesional por movilidad interservicios.
22.- Fisioterapia pediátrica: abordaje trastornos y patologías de la infancia	1	50		Posible desempeño profesional por movilidad interservicios.
23.- Ética para valientes	14	6	Abierto	Online PM 02/23
24.- VII curso de profundización en Prácticas Centradas en la Familia	2	6	Del 23 al 27 de octubre	Online
25.- Taller de fisioterapia en AME (Atrofia Medular Espinal)	2	5	6/10/2023	Desempeño profesional
26.-Atención, educación y prestación de apoyos al desarrollo afectivo-sexual de las Personas con Parálisis Cerebral y grandes necesidades de apoyo.		8		NO SE REALIZA
27.- Tecnologías de Realidad Aumentada para el desarrollo de la imitación en el TEA	1	12		Descrito en Tendencias
28.- Congreso Parálisis Cerebral				No asiste ningún profesional
29.- Congreso de TEA	2			
30.-Congreso Internacional de Atención Temprana (Plena Inclusión)	2			
31.-Manipulador de alimentos	8	15		Online
32.- Aprendizaje motor. Cómo optimizar la enseñanza de ejercicio. Pedagogía de la motricidad	1	25	Del 27 al 29 de octubre	No referido en Tendencias Desempeño profesional
33.- XIII Congreso Nacional Interdisciplinar de Atención Temprana. La Atención Temprana es Salud Mental		15		No realizado. Aplazado
34.- Valoración músculo-esquelética e intervención terapéutica en niños con alteraciones neuromotrices.	1	19,5		Desempeño profesional
35.- Convención mujer, discapacidad y violencia de género	1	14	30 y 31 de octubre	Desempeño profesional



36.- XVII Congreso AEF (Asociación Española de Fisioterapeutas)	1	20		
37.-Mantenimiento higiénico sanitario en instalaciones con riesgo frente a legionelosis	5	28	Del 17 de octubre al 7 de noviembre	Presencial
38.- Sexualidad y Discapacidad	5	5	25 de noviembre	Desempeño profesional
39.- Gestión del estrés en el entorno laboral	2	50	Del 16 de noviembre al 21 de diciembre	Desempeño profesional
40.- Jornadas Servicio Promoción Autonomía Personal. IMAS	1	3		Relación con el desempeño profesional.
41.- Jornada de Empleo Público. Castilla La Mancha	1			Relación con el desempeño profesional.
Reciclaje Interno AT-MU: "Evolutiva del Lenguaje"	22	2	28 de abril	Listado de firmas
Reciclaje Interno AT-MU: sesión clínica interdepartamentos (vídeo de ...)				NO REALIZADA
Autoestudio SGC	39	1		A lo largo del año

17.- DEPARTAMENTO DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA. D.A.

Durante este año el departamento de dinamización asociativa ha realizado las siguientes actividades.

Nuestros objetivos más importantes a la hora de potenciar y mantener la vida asociativa y para encontrar la mayor cantidad de recursos posible.

Así, durante este año hemos conseguido hacer los siguientes eventos:

- Torneo 5x5 de fútbol sala, que incluyó los partidos y eliminatorias propias del evento deportivo, talleres para los pequeños, stand del voluntariado y barra solidaria.
- Torneo 3x3 de baloncesto, también con los partidos y eliminatorias propias del evento deportivo, talleres para los pequeños, stand del voluntariado y barra solidaria.
- Jornadas gastronómicas, donde se sirvieron 5 comidas.
- Realización de algunos productos y encargos puntuales como, por ejemplo, piruletas para el día de los enamorados, para el de la mujer que nos han encargado algunos de nuestros colaboradores habituales, etc.
- Seguimos con la venta y distribución de los productos "El Rastrillo de Astrapace", consistentes en aceite y vinos solidarios.